



Manizales, 05 de Diciembre de 2.018

**SEÑOR  
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA  
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización Contrato 211 de 2018

A través del presente remito a usted copia del Contrato 211 de 2018, cuyo objeto es: **EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL** Celebrado entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y MARTIN JAHIR SANCHEZ GALLEGO**. Y del cual usted fue designado como supervisor

Contratista: **MARTIN JAHIR SANCHEZ GALLEGO**  
Dirección: Carrera 19 N 51-38 B La argentina.  
Teléfono: 3103989925

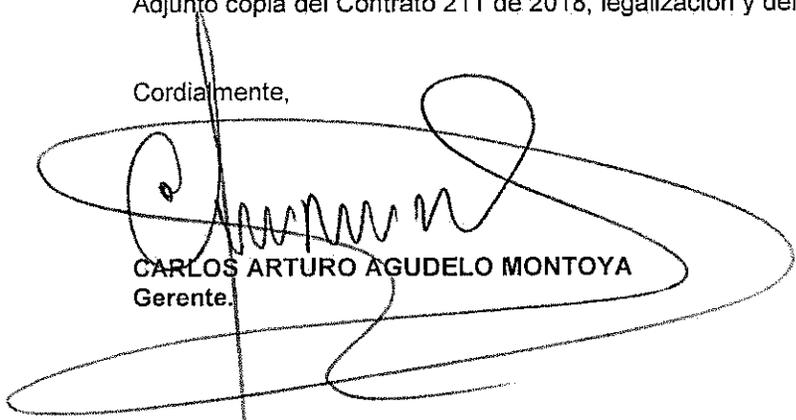
Así mismo, usted será responsable de dar continuidad al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General-Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato 211 de 2018, legalización y del registro presupuestal.

Cordialmente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente.

*Claudia C.  
05/12/18..*



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1